

VISAS A LA VIDA: EL LEGADO DE UN JAPONÉS EN TIEMPOS DE GUERRA

MESA REDONDA PRESENCIAL

Fecha: jueves 23 de octubre de 2025.

Horario: De 16:00 a 17:50 Hrs.

Perfil de público al que va dirigido: Público interesado en el tema, público en general.

Entrada libre. Cupo limitado.

Centro de Estudios Multisensorial

Es un espacio educativo e innovador, que ofrece una experiencia interactiva, en la que el visitante despertará sus sentidos para conectarse con la historia.

El hilo conductor es la Shoá, sucedida durante la Segunda Guerra Mundial, donde fueron asesinados de forma sistemática 6 millones de judíos.

El CEM enfrenta la indiferencia. Desde sus inicios; su base y misión principal ha sido y será la sensibilización de sus visitantes para tomar partido y reconocerse como un agente de cambio desde sus propias aptitudes, para contribuir e impactar positivamente en su entorno.

Personas invitadas



Zofia Hartman

Nació en Cracovia en 1998 y se formó en estudios culturales en la Facultad de Polonística de la Universidad Jagellónica de Cracovia

Además de su carrera académica, se dedica profesionalmente a la música clásica como oboísta, actuando de forma activa en conciertos.



Zofia Hartman es una voz fresca en el estudio de la memoria del Holocausto, una autora joven con una formación multidisciplinaria que combina cultura, música e historia. Su aproximación al caso de Sugihara ofrece una lectura crítica sobre cómo se construye la memoria de eventos complejos en la conciencia pública.

Tadeusz Romer y Jolanta Nitoslawska

Tadeusz Romer fue un político polaco, funcionario público y activista emigrante. Ocupó altos cargos públicos, entre ellos, embajador de Polonia en Japón (1937-1941), Alto Comisionado para los Refugiados en Shanghái, embajador de Polonia en la URSS (1942-1943) y ministro de Asuntos Exteriores del gobierno en el exilio de Stanisław Mikołajczyk. Romer nació en 1894.

Se crio en las tradiciones de una finca polaca de Kresy, cuyos cimientos eran el honor, las tradiciones rebeldes, el sacrificio heroico por la Patria, la fe y el respeto a la Iglesia. Participó activamente en la recuperación y el mantenimiento de la independencia de Polonia y estuvo al servicio de los ciudadanos polacos necesitados de ayuda.

El 2 de noviembre de 1937 durante el período del emperador Hirohito se presentó como embajador de Polonia en Japón.

Tras el estallido de la Segunda Guerra Mundial, comenzaron a llegar a la Embajada cartas de polacos que habían sido enviados al interior de la Unión Soviética, en las que describían las dramáticas circunstancias de sus vidas y solicitaban ayuda. En respuesta, pronto se estableció un departamento de bienestar social dentro de la Embajada. Desde principios de 1941, se comenzó a enviar ayuda material a los ciudadanos polacos dentro de la URSS.

Al mismo tiempo, comenzaron a llegar a Japón refugiados de guerra procedentes de Europa del Este. Desde principios de agosto de 1940 hasta 1941, llegaron a Japón 2185 personas, entre ellas más de 2000 judíos, principalmente de las regiones de Wilna y Kowno.



En su mayoría, llegaban vía Vladivostok en el Transiberiano, armados únicamente con un visado holandés falso para la isla de Curazao o con un visado de tránsito japonés proporcionado por el diplomático japonés Chiune Sugihara, en colaboración con la inteligencia polaca.

En octubre de 1940, en Tokio, el embajador Romer nombró un Comité Polaco de Ayuda a las Víctimas de la Guerra, presidido por su esposa, Zofia Romer. Un representante del Comité recibía a los refugiados que llegaban al puerto de intercambio de Tsuruga. Los judíos eran enviados a las cercanas Kobe, Yokohama o Tokio donde recibían asistencia sanitaria y social, y se les organizaba una vida cultural. Los miembros del Comité actuaban como intermediarios para establecer contacto con las familias y, sobre todo, para ayudarles a obtener pasaportes y visados.

Romer gestionó todas las actividades de atención a los refugiados. Dedicó la mayor parte de su tiempo y esfuerzo a gestionar ante las autoridades japonesas la extensión de visas japonesas y de tránsito, así como la obtención de visas de destino. Gracias a estos esfuerzos, Romer logró otorgar visas de asilo a un número significativo de refugiados judíos de Polonia y Lituania, entre ellos, 250 para Canadá. Todas las visas fueron asignadas individualmente por el Embajador Romer y bajo su responsabilidad. Además, con la asistencia de la Embajada, se otorgaron alrededor de 400 visas a Palestina, unas 300 a Estados Unidos y alrededor de 100 a países de América Central y del Sur.

Después de 1945, Zofia y Tadeusz Romer no regresaron a Polonia. Primero se trasladaron a Londres y luego a Canadá, donde Tadeusz Romer trabajó en la Universidad McGill de Montreal y fue presidente del Instituto Polaco de Artes y Ciencias de 1963 a 1978.

Finalmente, en México vive la nieta de Zofia y Tadeusz la Sra. Jolanta Nitoslawska.



“Lista Sugihary”

En su libro, Hartman explora un episodio menos conocido del Holocausto: la acción del diplomático japonés Chiune Sugihara, quien en 1940 otorgó visados de tránsito a miles de judíos, principalmente refugiados polacos, permitiéndoles escapar a través de Japón en lugar de ir a Curaçao como se indicaba oficialmente

Su estudio ahonda en la recepción de esta historia, especialmente en Polonia, revelando sus ambigüedades y cómo aún permanece en construcción el reconocimiento del legado de Sugihara.

Objetivos de aprendizaje

- Comprender el contexto histórico del Holocausto en Europa del Este y el papel del diplomático japonés Chiune Sugihara en el rescate de miles de judíos, particularmente polacos.
- Identificar los elementos clave de la narrativa construida por Zofia Hartman en Lista Sugihary y cómo estos se relacionan con la memoria colectiva, la diplomacia y la ética del cuidado
- Analizar críticamente las representaciones históricas de figuras “salvadoras” y su impacto en la reconstrucción de la identidad nacional y cultural contemporánea.
- Explorar el papel de la literatura y la investigación histórica en la preservación y resignificación de hechos poco visibilizados del pasado.
- Relacionar las decisiones individuales en contextos extremos con principios éticos universales y su relevancia en la actualidad.

En esta actividad no se entrega constancia de participación



IMPORTANTE

Te invitamos a leer las siguientes **políticas de funcionamiento**, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Todas nuestras actividades son gratuitas. No es necesario pagar un acceso/boleto en taquilla.
2. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: nuestro boletín mensual, avisos de las actividades e invitaciones a eventos especiales.
3. Tu inscripción **NO ASEGURA TU LUGAR**. Es importante llegar con el tiempo que consideres necesario para alcanzar lugar. Recuerda que todos nuestros espacios tienen un cupo limitado de asistentes.
4. El Centro Educativo está sujeto a la disponibilidad de espacios según la operación del museo. Los espacios pueden cambiar sin previo aviso.
5. Las inscripciones sólo se harán a través de nuestra página web. No se tramitarán inscripciones por otro medio (correo electrónico, teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).
6. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el 80% de asistencias de los cursos de cuatro sesiones; para cursos de tres sesiones debes cubrir el 100%. No aplica para conferencias o actividades únicas. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir todas las actividades del mes.
7. La única forma de comprobar que tomaste una sesión, es con tu firma en las listas. No podrán justificarse asistencias con apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
8. El acceso a las aulas será conforme al orden de llegada y estará sujeto a la operación del museo.
9. No se permite apartar ni reservar lugares en las unifilas o en las aulas (te invitamos a no poner mochilas u objetos en lugares que estén desocupados).
10. Está prohibido entrar con alimentos y/o bebidas que puedan caerse o derramarse fácil. Por favor trae tu bebida en un termo.
11. Una vez completo el aforo del aula, por motivos de seguridad **NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO** (no puedes permanecer de pie ni sentado en el piso).
12. Está permitido ingresar al aula una vez iniciada la sesión, pero sólo se podrá acceder si hay lugares disponibles.

